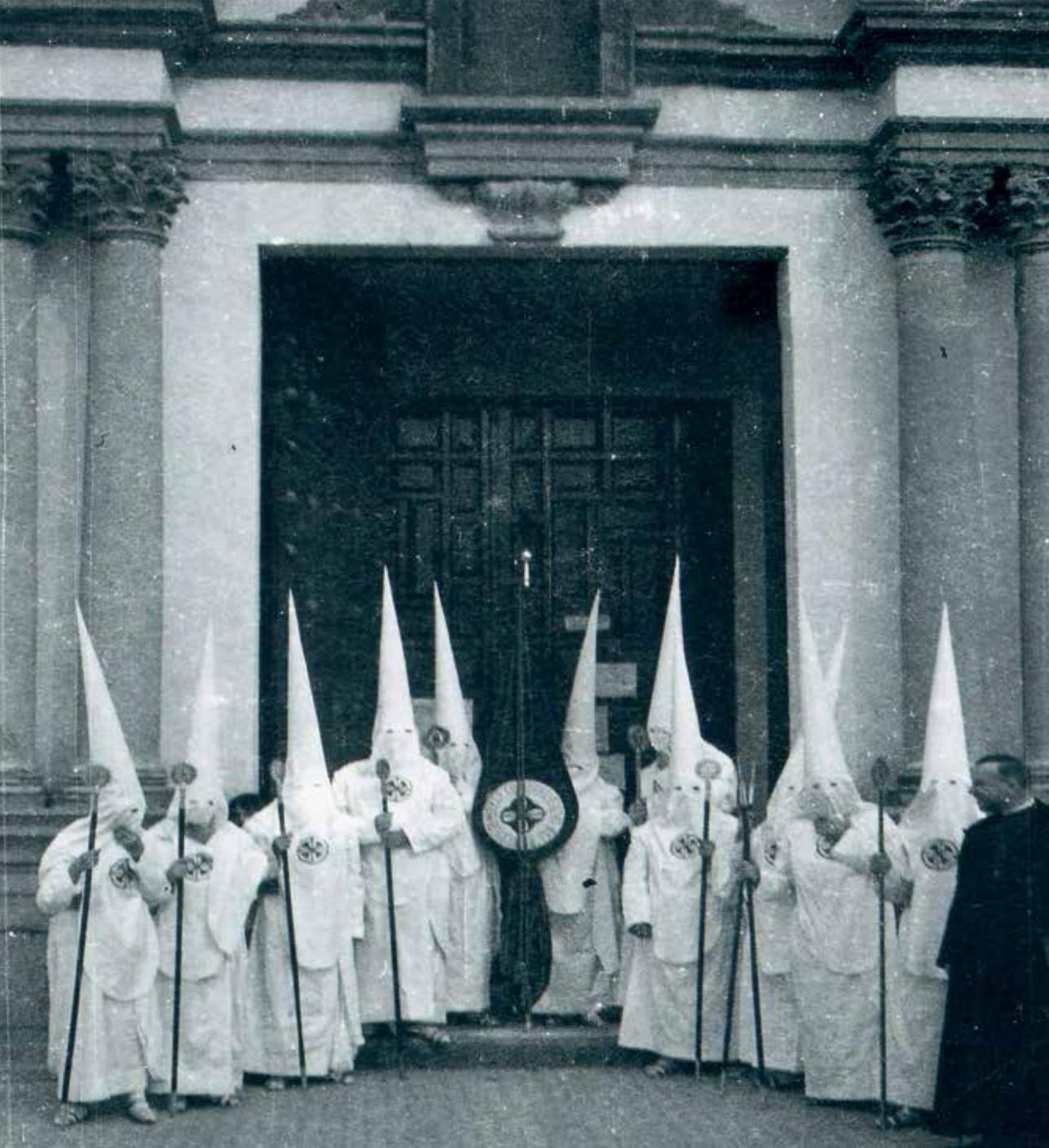


# San Gonzalo

HOJA INFORMATIVA enero de 2024





## HOJA INFORMATIVA

Núm. 17 / Enero de 2024

### Edita

Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Sacramento y  
Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano  
Poder ante Caifás, Nuestra Señora de la Salud y  
San Juan Evangelista

### Sede canónica

Parroquia de San Gonzalo / Nuestra Señora de la Salud s/n  
41010 Sevilla

### Casa de hermandad

Avenida de Coria 13 / Teléfono 954 342 001 / 41010 Sevilla

### Hermano mayor

Manuel Lobo Punta

### Dirección

Juan Manuel Labrador Jiménez

### Fotos

Archivo de Javier Contreras Gilbert (portada y p. 4), Daniel  
Valencia Hermosín (pp. 2, 9, 11, 20, 23, 24, 26, 27 y contra-  
portada), César López Haldón (p. 7), Manuel Gil Macarro (p.  
13), Andrés Góngora Escudero (p. 14), José Enrique Romero  
Ríos (pp. 16, 17 y 18).



[www.hermandaddesangonzalo.es](http://www.hermandaddesangonzalo.es)



[www.facebook.com/Hermandad-de-San-Gonzalo](https://www.facebook.com/Hermandad-de-San-Gonzalo)



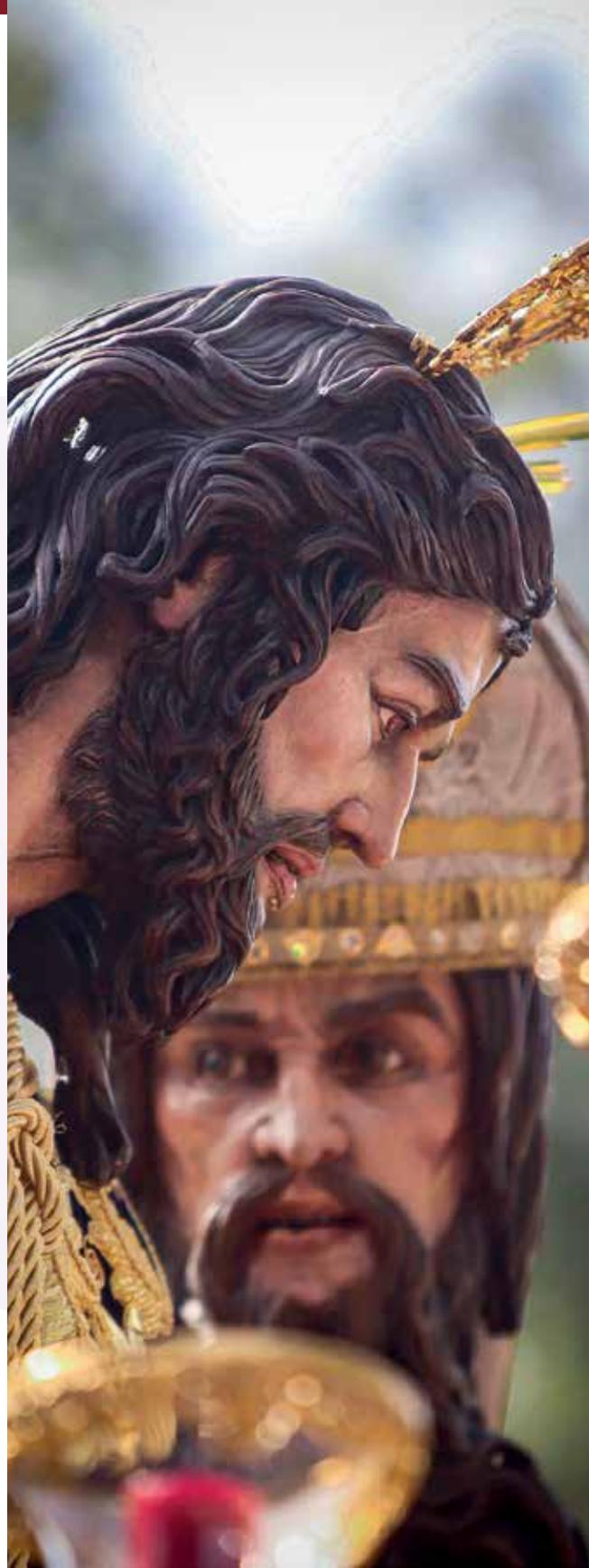
[@HdadSanGonzalo](https://www.instagram.com/HdadSanGonzalo)



[www.youtube.com/hermandaddesangonzalooficial](https://www.youtube.com/hermandaddesangonzalooficial)



643 984 220



# Propiciemos la vida en comunión de los que profesamos la misma fe

**Queridos hermanos de San Gonzalo:** Tras las celebraciones de Navidad y Epifanía, soñamos ya con una nueva Cuaresma y Semana Santa. Nada más pasar el rey Baltasar cerrando la cabalgata, la cruz de guía está ya casi en la puerta, y empezamos a preparar la estación de penitencia a lo largo del tiempo cuaresmal, que este año llega pronto, pues el martes 13 de febrero iniciaremos el quinario al Señor en Su Soberano Poder, y el 14, con el Miércoles de Ceniza, comenzaremos este camino hacia la Pascua de la Resurrección. Este 2024 tendremos ocasión de vivir con devoción el Lunes Santo en nuestra estación de penitencia con Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder y Nuestra Señora de la Salud, dando testimonio de fe y devoción a nuestros titulares.

En la Iglesia de Sevilla estamos haciendo vida con el nuevo Plan Pastoral Diocesano, que en sus cuatro apartados, nos invita a ser "discípulos misioneros llamados a la santidad", a ser una "casa con las puertas abiertas", a vivir como "una familia en salida" y a celebrar el "gusto de ser pueblo de Dios". A nivel de Iglesia Universal, este año se vivirá en octubre una nueva fase del Sínodo de los Obispos sobre la Sinodalidad. Vivir la sinodalidad implica crecer en la comunión y coordinación, en corresponsabilidad en la marcha de la Iglesia, haciendo camino juntos... Y en esto todos estamos implicados, la junta de gobierno de la hermandad y cada uno de los hermanos de San Gonzalo.

Sigamos trabajando para que en la hermandad y en la parroquia propiciemos la vida en comunión de los que profesamos la misma fe, practicamos la caridad y caminamos juntos en esperanza. Y que este espíritu de comunión brille también entre las hermandades, especialmente entre las

del Arciprestazgo de Triana-Los Remedios, en el que este año se constituirá el Consejo Pastoral de Arciprestazgo, donde estarán representadas las hermandades.

En 2024 viviremos también un gran acontecimiento para el mundo cofrade, pues del miércoles 4 al domingo 8 de diciembre tendrá lugar el II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular en nuestra ciudad, que reunirá a cofrades de todo el mundo y que busca impulsar la oportunidad que ofrece la religiosidad popular para la Nueva Evangelización ante los desafíos del mundo actual. El congreso, que tiene como lema "Caminando en Esperanza", tendrá lugar a los veinticinco años de la celebración del primero, un acontecimiento que se desarrolló en la catedral hispalense del miércoles 27 al domingo 31 de octubre de 1999 y que culminó con la coronación canónica de la imagen de María Santísima de la Estrella. El congreso contará también con exposiciones y diversos actos culturales y concluirá con una procesión el 8 de diciembre en la que participarán ocho imágenes con gran devoción en la Diócesis. Todos los hermanos estamos invitados a implicarnos en el congreso, a conocer los temas y propuestas, a valorar nuestra Piedad Popular al servicio de la Iglesia y de la transmisión del Evangelio y a testimoniar la fe que da sentido a lo que somos y hacemos.

Comenzamos este año 2024, que nos trae nuevos retos. Intentemos hacer vida nuestros sueños y esperanzas a nivel personal y como hermandad. Caminemos juntos tras las huellas del Señor en Su Soberano Poder, acompañados por el cuidado maternal de Nuestra Señora de la Salud.

Vuestro hermano y director espiritual,  
**Juan José González González, C.M.**

# El auténtico sentido de la estación de penitencia

**Queridos hermanos en Cristo Nuestro Señor:** El próximo Lunes Santo se nos brinda la oportunidad de dar un testimonio vibrante y público de nuestra fe. Cada paso que demos, cada gesto de devoción, se convierten en un mensaje valioso para aquellos que nos observan. En estos tiempos donde todo vale, observamos cómo la sociedad actual presenta desafíos a nuestra fe católica. Es decisivo recordar que, como creyentes, debemos mantenernos firmes en nuestros valores y principios cristianos.

La secularización y los ataques a la Iglesia Católica pueden parecer abrumadores, pero es en estos momentos cuando nuestra dedicación a Cristo y a la Iglesia debe intensificarse. La oración, el conocimiento de la doctrina católica o la participación activa en las hermandades son herramientas esenciales para fortalecer la fe y contrarrestar las influencias negativas.

Durante los días del quinario que dedicamos a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder, debemos aprovechar para tener momentos especiales de reflexión y oración que nos brinda la oportunidad de fortalecer nuestra conexión espiritual y prepararnos, adecuadamente, para la importante procesión que nos aguarda. Vuestra presencia es fundamental para enriquecer este período



de preparación y compartir juntos momentos de recogimiento.

Que nuestra participación en la estación de penitencia sea un acto elocuente de defensa de nuestro credo como católicos. Que nuestros corazones se llenen de humildad y gratitud, recordando el sacrificio redentor de Cristo. Al caminar juntos, seamos portadores visibles de la esperanza y la misericordia que nuestra fe nos brinda. Que la estación de penitencia sea más que un rito, sea un compromiso visible con nuestra creencia. Unidos, seremos testigos vivos de la fe que nos une y guía.

Recordemos que la Verdad y el Amor de Cristo son la luz que guían nuestro camino. Sigamos siendo testigos de nuestra fe con humildad y compasión, buscando la unidad en la diversidad y mostrando la divinidad de nuestra fe a través de nuestras acciones. Encomendémonos mutuamente a la protección divina, y continuemos con esperanza en medio de las adversidades. Que la gracia de Dios nos sostenga y nos inspire a ser auténticos discípulos de Cristo en un mundo que necesita, más que nunca, el mensaje de amor y redención que ofrecemos.

**Manuel Lobo Punta**  
Hermano mayor



**PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y COFRADÍA DE NAZARENOS  
DE NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS,  
NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD Y SAN JUAN EVANGELISTA**

De orden del señor hermano mayor, y en cumplimiento de las reglas 11, 15 y 17, así como lo dispuesto en las normas diocesanas para hermandades y cofradías, se cita, con la obligación de concurrir, a todos los hermanos que, habiendo cumplido los 18 años de edad y con, al menos, un año de antigüedad en nuestra corporación al día que se señala, al **CABILDO GENERAL ORDINARIO** que tendrá lugar, D.m., en el salón parroquial de San Gonzalo (acceso por la Avenida de Álvar Núñez, 2) el próximo domingo 4 de febrero de 2024, a las 10:30 horas en primera citación y media hora después en segunda y última, dando comienzo con las preces de rigor y con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del cabildo general anterior.
- 2.- Informe general de las actividades de la hermandad durante el año 2023.
- 3.- Presentación, por mayordomía, de las cuentas de la hermandad a 31 de diciembre de 2023 y su aprobación, si procede.
- 4.- Aprobación, si procede, de la salida extraordinaria de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás en 2025 con motivo del cincuentenario de la realización de su talla.
- 5.- Presentación y aprobación, si procede, de diseños y presupuestos de ejecución de nuevas realizaciones..
- 6.- Presupuestos para el año 2024 y su aprobación, si procede.
- 7.- Informe sobre la estación de penitencia del Lunes Santo.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Y para que sirva de citación, expido, firmo y sello la presente con el visto bueno del señor hermano mayor en Sevilla, a miércoles veintisiete de diciembre del año de Nuestro Señor de 2023.

Vº.Bº.  
el hermano mayor.

La secretaria primera.

Fdo. y rbcdo. Manuel Lobo Punta.

Fdo. Ana Belén Santos Cano.

(Está el sello de la hermandad)

# AÑO 2024

## Febrero

### **Del martes 13 al sábado 17:**

Quinario a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás. A las 19:30 horas, rezo del santo rosario, y a las 20, ejercicio del quinario y eucaristía. El último día, al término de la eucaristía, tendrá lugar solemne procesión claustral con Su Divina Majestad.\*

### **Domingo 18:**

Función principal de instituto, a las 13 horas.\*

### **Viernes 23:**

Al ser tiempo de Cuaresma, vía crucis a las 19 horas en el interior de la parroquia.

### **Sábado 24 y domingo 25:**

Besapié a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás, por la mañana de 9 a 14 sólo el primer día, y por la tarde de 17 a 21 horas ambas jornadas (salvo horarios de misas).

## Marzo

### **Viernes 1, 8 y 15:**

Al ser tiempo de Cuaresma, vía crucis a las 19 horas en el interior de la parroquia.

Sábado 16: Tras la misa de las 20 horas, traslado de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder a su paso procesional.\*

· **En fecha a determinar con el director espiritual:**

Acto penitencial de Cuaresma.

### **Domingo de Ramos, día 24:**

Bendición de palmas y eucaristía, a las 11 horas.

### **Lunes Santo, día 25:**

Misa de hermandad a las 9:30 horas.\* Estación de penitencia a la S.M.P.I. Catedral de Sevilla a partir de las 15 horas.

**Jueves y Viernes Santos, días 28 y 29:** Santos Oficios, a las 17 horas.

**Sábado Santo, día 30:** Vigilia pascual, a las 23 horas.

### **Domingo de Resurrección, día 31:**

Misa de Pascua, a las 13 horas.

## Mayo

### **Del jueves 23 al sábado 25:**

Triduo al Santísimo Sacramento. A las 19:30 horas, rezo del santo rosario; a las 20, ejercicio del triduo y eucaristía.\*

### **Viernes 24:**

Exaltación Eucarística, a las 20:45 horas.\*

### **Domingo 26:**

Función solemne al Santísimo Sacramento, a las 9 horas\*, y a continuación, solemne procesión eucarística por las calles de la feligresía.

### **Jueves 30:**

Participación corporativa en la procesión del Corpus Christi de la S.M.P.I. Catedral de Sevilla, siendo citados los hermanos en el patio de los naranjos de la seo hispalense a las 8:45 horas.

## Junio

**Domingo 2:** Participación corporativa en la procesión del Corpus Christi de Triana, siendo citados los hermanos en la Real Parroquia de Señora Santa Ana a las 9:30 horas.

**Del jueves 27 al sábado 29:** Jubileo circular de las cuarenta horas.

## Agosto

### **Domingo 25:**

Misa solemne en honor a Nuestra Señora de la Salud a las 12 horas\* y veneración con motivo de la celebración de su festividad de 9 a 14 horas y de 17 a 21:30 horas (salvo horarios de misas).

## Octubre

### Del jueves 10 al sábado 12:

Triduo a Nuestra Señora de la Salud. A las 19:30 horas, rezo del santo rosario, y a las 20:00 ejercicio del triduo y eucaristía.\*

### Domingo 13:

Función solemne a Nuestra Señora de la Salud, a las 13 horas.\*

### Lunes 14:

Misa solemne en conmemoración del VII aniversario de la coronación canónica de Nuestra Señora de la Salud, a las 20 horas.\*

### Sábado 19 y domingo 20:

Besamano a Nuestra Señora de la Salud, por la mañana de 9 a 14 sólo el primer día, y por la tarde de 17 a 21 horas ambas jornadas (salvo horarios de misas).

## Noviembre

### Lunes 4:

Misa por nuestros hermanos difuntos, a las 20 horas.\*

## Diciembre

### Sábado 7:

Vigilia de la Inmaculada Concepción.\*

### Domingo 8:

Eucaristía en honor de la Inmaculada Concepción, a las 12 horas.

### Miércoles 25:

Navidad, misa de hermandad, a las 12 horas.

### Viernes 27:

Misa solemne en honor de San Juan Evangelista, a las 20 horas.\*



**Todos los domingos y fiestas de precepto: Misa de hermandad a las 13 horas (a las 12 horas en los meses de junio, julio y agosto). Tras la eucaristía, canto de la salve a Nuestra Señora de la Salud.**

*\*Se emitirá en directo por el canal de YouTube de la hermandad.*

# Desgravación fiscal en el I.R.P.F., campaña 2024

---

Los hermanos que no deseen aplicar la deducción fiscal prevista por la Ley de Mecenazgo en su próxima declaración de renta o impuesto de sociedades, por el importe máximo de la cuota personal y de las donaciones con las que hayan beneficiado a la hermandad en el ejercicio fiscal 2024, deberán solicitarlo, personal y expresamente, en la secretaría de la hermandad antes del 31

de diciembre de 2024, a fin de que pueda remitirse en plazo a la Agencia Tributaria el listado y datos de los hermanos que sí interesados en acogerse a la citada deducción. Una vez concluido ese plazo, no podrá solicitarse la exclusión con posterioridad. Reseñamos que aquellos hermanos que ya hayan solicitado que no se les incluya en el referido listado de quienes se acojan a la deducción. 🙏

---

## Protección de datos

---

Como es ya conocido por todos, el Reglamento General de Protección de datos de la Unión Europea, (UE) 2016/679, es de obligado cumplimiento desde mayo de 2018. Así mismo, la nueva Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Decreto general

de la CEE sobre la protección de datos de la Iglesia Católica en España, publicado el 22 de mayo de 2018, nos obliga a las hermandades a su cumplimiento de la forma más eficaz posible. Por todo ello queremos agradecer a todos su comprensión en lo referido a requerimientos sobre el aseguramiento de los datos y la eficacia en la forma de recogida de la que como responsable tenemos. Agradecemos a todos su colaboración. 🙏

---

## Bodas de oro

---

Todos aquellos hermanos que, estando al día de sus cuotas, cumplen 50 años de pertenencia continuada a nuestra hermandad en 2024, serán citados personalmente para que durante los cultos en honor a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder reciban la tradicional metopa como recuerdo de dicha efemérides. La secretaría contactará

telefónicamente con estos hermanos mediante la información existente en la base de datos, pero si dichos datos no estuviesen actualizados, ello es responsabilidad del propio hermano al no haber comunicado el cambio. Los hermanos homenajeados serán informados sobre el día concreto y la hora en que recibirán este presente. 🙏

---

## Calendario de juras

---

A lo largo del mes de febrero y de la Cuaresma tendrán lugar las juras de nuevos hermanos en la misa de hermandad. Para fechas sucesivas, los fiscales informarán en tiempo y forma de ello y se hará saber a través de los

medios y redes de nuestra hermandad. Igualmente, quienes quieran entregar su solicitud en nuestra secretaría, se ruega que lo hagan a la mayor brevedad posible para que la jura no se demore en el tiempo. 🙏

---



## Grupo joven

Desde la diputación de juventud se informa de las principales actividades que tendrán lugar durante los próximos meses:

**Sábado 20 de enero**, por la mañana, cuarta sesión de la Escuela del Nazareno.

**Sábado 10 de febrero**, por la mañana, quinta sesión de la Escuela del Nazareno.

**Sábado 24 de febrero**, a mediodía, ofrenda floral a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder durante su besapié.

**Fecha por determinar en Cuaresma**, XIX Pregón de la Juventud, a cargo de nuestro hermano y

periodista Pablo Sánchez Arias.

**Sábados 16 de marzo**, por la mañana, sexta sesión de la Escuela del Nazareno.

**Sábado 11 de mayo**, por la mañana, séptima sesión de la Escuela del Nazareno y, por la tarde, procesión de la Cruz de Mayo.

**Sábado 8 de junio**, por la mañana, octava sesión de la Escuela del Nazareno.

Sobre otros eventos y citas, así como posibles cambios que pudieran producirse, se informará en tiempo y forma a través de nuestros medios y redes corporativos. 🙏

## Comida de hermandad

Nuestra tradicional comida de hermandad se desarrollará el próximo domingo 18 de febrero, tras la función principal de instituto, en el Restaurante Muelle 21 a partir de las 14:45 horas. El precio por cubierto será de 45 euros para los adultos y 26 hasta los catorce años de edad. El último día para retirar las invitaciones será el Miércoles de Ceniza día 14 de febrero, semana del quinario en honor al Señor. 🙏

## Feria de Abril

Las invitaciones para la caseta que nuestra hermandad instala en la Feria de Abril, concretamente en la calle Espartero nº 15, tendrán un precio de 10 euros por persona, pudiendo ser retiradas durante el reparto de las papeletas de sitio. Posteriormente a estas fechas, se podrán continuar retirando en la mayordomía de nuestra casa de hermandad en horario habitual de atención (de martes a jueves laborables de 19 a 21 horas) hasta el jueves 11 de abril inclusive, salvo que se agotasen con anterioridad a esta fecha, lo que se haría saber oportunamente por nuestras redes. Esta invitación será solicitada por el vigilante que habrá a la entrada de la caseta. 🙏

# Horarios de atención de secretaría y mayordomía

El horario de atención a los hermanos es todas las semanas, de martes a jueves, de 19 a 21 horas desde el mes de septiembre hasta el de mayo, salvo días de culto de nuestra hermandad o festivos. Igualmente, en caso de que se produjese algún cambio o no se abriese alguna jornada en

cuestión, se informará oportunamente a través de nuestras redes oficiales. Así mismo, ha de indicarse que se puede contactar también mediante el mail [secretaria@hermandaddesan Gonzalo.es](mailto:secretaria@hermandaddesan Gonzalo.es) en caso de que el horario de atención le sea incompatible a la persona en cuestión por sus ocupaciones. 📞

# Hermanos con cuotas pendientes

Aquellos hermanos que tienen por costumbre abonar sus cuotas al retirar la papeleta de sitio, pueden acudir a la casa de hermandad, en horario de atención de secretaría, para satisfacer las cuotas que puedan tener pendientes. Se recuerda que para la obtención de la papeleta de sitio será necesario estar al día y haber abonado el primer semestre de 2024. Esta situación puede derivar hacia el incumplimien-

to de las reglas por impago de cuotas, por ello se hace saber, una vez más, la posibilidad de poder afrontar el pago de manera fraccionada para poder tener su papeleta de sitio. Los hermanos que fraccionaron sus cuotas pendientes en 2022 y 2023 y no atendieron los pagos, habrán de abonar la cuantía en su totalidad, incluyendo el primer semestre de 2024 a la hora de acudir a por la papeleta de sitio. 📞

# Redes sociales

La hermandad continúa mostrándose cercana a sus hermanos y a los devotos de nuestros titulares mediante las redes sociales donde se halla presente –página web, X (antiguo Twitter) y Facebook–, ofreciendo información de todo cuanto acontece o vaya a tener lugar en el seno de la corporación. Ha de recordarse que en nuestro canal de YouTube se está creando una importante videoteca con material audiovisual sobre nuestra cofradía, por lo que **quienes quieran compartir documentos que posean en sus archivos particulares pueden contactar con la secretaría**, si bien en este canal se están realizando, además, emisiones en directo de nuestros cultos de regla.

Por último, nuestra hermandad creó hace ya dos años un servicio de información unidireccional a

Toda la información de San Gonzalo en la palma de tu mano

643 984 220

Envíame el número en la agenda de tu móvil.

Envía a ese número un mensaje de Whatsapp incluyendo un nombre, tus apellidos y un D.N.I.

Se comprueba que eres hermano y comenzamos a recibir las noticias de la hermandad.

HERMANDAD DE SAN GONZALO  
[www.hermandadlesan Gonzalo.es](http://www.hermandadlesan Gonzalo.es)

643 984 220

Hermandad de San Gonzalo

Hermandad de San Gonzalo (Oficial)

través de la aplicación WhatsApp, en la cual sólo pueden ser dados de alta los miembros de nuestra corporación. 📞

## Calendario de ensayos de las cuadrillas de costaleros

Las fechas para las igualás y los ensayos de nuestras cuadrillas de hermanos costaleros para ambos pasos son las siguientes:

**-Viernes 2 de febrero:** igualás de las cuadrillas del Señor y de la Virgen a las 21 horas.

**-Sábado 10 de febrero:** ensayo de la cuadrilla del Señor a las 16 horas.

**-Domingo 11 de febrero:** ensayo de la cuadrilla de la Virgen a las 10 horas.

**-Sábado 24 de febrero:** ensayo de la cuadrilla de la Virgen a las 16 horas.

**-Domingo 25 de febrero:** ensayo de la cuadrilla del Señor a las 10 horas.

**-Sábado 2 de marzo:** ensayo de la cuadrilla del Señor a las 16 horas.

**-Domingo 3 de marzo:** ensayo de la cuadrilla de la Virgen a las 10 horas.

**-Domingo 10 de marzo:** ensayos de las cuadrillas del Señor y de la Virgen a las 10 horas.

**-Viernes 15 de marzo:** mudá de los pasos a la parroquia por la noche.

**-Sábado Santo 30 de marzo:** mudá de los pasos a la casa de hermandad por la mañana. 🕯️



## Envío de una sola hoja informativa por domicilio

Aquellos hermanos que deseen que a su domicilio llegue sólo una única hoja informativa por unidad familiar, habrán de comunicarlo a la secretaría mediante el mail [secretaria@](mailto:secretaria@)

[hermandadesanonzalo.es](mailto:hermandadesanonzalo.es), indicándose en el correo que se envíe los nombres de ese núcleo familiar y el nombre del hermano al que se remitirán las siguientes hojas informativas. 🕯️

# Entre todos es más fácil

Como siempre, de bien nacidos es ser agradecidos. Estas diputaciones quieren dar las gracias por la participación y colaboración, en las pasadas fechas navideñas, tanto en la campaña de recogida de alimentos como en el proyecto "Ningún niño sin juguete". La solidaridad de los hermanos ha hecho que lleguemos a muchas familias y entidades. Con dicha implicación se hace posible que nuestra hermandad se comprometa en nuevos proyectos, alcanzando así cotas más altas y más comprometidas.

Tras ello, iniciamos un nuevo año y seguimos pensando que entre todos es más fácil. Cabe recordar que, hace ya dos años, fue un compromiso de estas diputaciones trabajar en los ingresos económicos para la bolsa de caridad y así poder afrontar más y mejores proyectos. En este primer semestre del año se van a hacer dos acciones para aumentar estos ingresos, de manera que una de ellas será la venta de calcetines de una famosa empresa sevillana, y por qué no decirlo, trianera, y la otra consistirá en el ofrecimiento de una obra de teatro que donará los ingresos generados por su representación a una labor social gestionada por nuestra corporación. De ambos eventos se os mantendrá debidamente informados a través de nuestras redes sociales, aunque a la fecha de cierre de esta publicación, la obra teatral puede confirmarse que será el viernes 23 de febrero, por la noche, en el Teatro Pathé, titulándose Derbi de Ramos.

Por último, a través de nuestros medios oficiales os llegó la triste noticia del fallecimiento de nuestra hermana Panchi Oliver, hija de Cristo Rey y responsable de la Misión en

Mbour, Senegal, del Colegio Jesús Rey. Se le pidió hace un tiempo que hiciera llegar a la hermandad un artículo para incluirlo en el anuario. No le dio tiempo, pero ha querido el destino que llamara a su familia y le dictara unas palabras para compartirlas con nosotros, y decían así:

*"A la Hermandad de San Gonzalo:*

*Gracias por la labor que realizáis colaborando con las personas más necesitadas de los países menos desarrollados. Gracias a la humanidad que desprende su admirable diputación de caridad, que en este curso pasado 2022/2023 ha concedido 5 becas para los estudios de preescolar del Colegio Jesús Rey, situado en Mbour, Senegal, dónde los niños más desfavorecidos (entre ellos huérfanos, abandonados...) han tenido la oportunidad de recibir sus primeros índices de educación gracias a dicha colaboración.*

*También quisiera agradecer todo el trato impecable con el que siempre me habéis dispensado, como la ayuda que desde hace muchos años recibo de ustedes, con la que habéis puesto vuestro grano de arena en mi labor como misionera en África. Además de hija de Cristo Rey, soy una persona que siente con mucho cariño y orgullo la Hermandad de San Gonzalo, ya que pertenezco a una de las familias que fundaron la sacramental.*

*Con cariño y admiración, os quedo eternamente agradecida".*

*Esperanza Oliver Puelles*

*Hija de Cristo Rey*

*Octubre de 2023*



Como no puede ser de otra forma, estamos en contacto con Mbour y con las hermanas misioneras de Cristo Rey para continuar con dichas becas y así perdure en la historia el tanto bien que

ella hizo allí, donde siempre quiso estar... Hasta siempre Panchi... Siempre gracias a ti, que has sido de las personas por las que se le da gracias a Dios por ponerla en nuestras vidas...





LA PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y COFRADÍA DE NAZARENOS  
DE NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS,  
NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD Y SAN JUAN EVANGELISTA,

*establecida canónicamente en la Parroquia de San Gonzalo de la ciudad de Sevilla,*  
consagra desde el martes 13 al sábado 17 de febrero de 2024,

## SOLEMNE QUINARIO

en honor a su bendito titular

# NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS

dando comienzo los cultos a las 19:30 horas con el rezo del Santo Rosario,  
y a las 20 horas, ejercicio del quinario, ocupando la sagrada cátedra el

**Rvdo. Padre Don José Antonio Escobar González, Pbro.**

*Párroco de San Pablo de Sevilla*

El sábado 17 de febrero de 2024, a la finalización de la Eucaristía,  
tendrá lugar la solemne exposición, procesión claustral y bendición con

## SU DIVINA MAJESTAD

El domingo 18 de febrero de 2024, a las 13 horas, celebra

## FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

ocupando la Sagrada Cátedra

**Rvdo. Padre Don Juan José González González, C.M.**

*Párroco de San Gonzalo y Director Espiritual de la Hermandad.*

Al ofertorio, y en cumplimiento de nuestras reglas, esta hermandad hará Pública Protestación de Fe Católica.

Durante el sábado 24 y el domingo 25 de febrero de 2024,

## BESAPIÉ A NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS

de 9 a 14 (sólo el sábado) y de 17 a 21 horas (ambos días).





**LA PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y COFRADÍA DE NAZARENOS  
DE NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS,  
NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD Y SAN JUAN EVANGELISTA,**

*establecida canónicamente en la Parroquia de San Gonzalo de la ciudad de Sevilla,*

consagra desde el jueves 23 al sábado 25 de mayo de 2024,

## **SOLEMNE TRIDUO**

en honor al

# **SANTÍSIMO SACRAMENTO DEL ALTAR**

dando comienzo los cultos a las 19:30 horas con el rezo del Santo Rosario,  
y a las 20 horas, ejercicio del triduo, ocupando la sagrada cátedra el

**Rvdo. Padre Antonio Raúl Moreno Enríquez, Pbro.**

*Párroco de Nuestra Señora de la Victoria de Osuna (Sevilla)*

El viernes 24 de mayo de 2024, a la finalización de la Eucaristía, tendrá lugar la

## **EXALTACIÓN EUCARÍSTICA**

a cargo de nuestro hermano

**Carlos Cabrera Díaz**

El domingo 26 de mayo de 2024, a las 9 horas, celebra

## **FUNCIÓN SOLEMNE**

ocupando la Sagrada Cátedra

**Rvdo. Padre Don Juan José González González, C.M.**

*Párroco de San Gonzalo y Director Espiritual de la Hermandad.*

A su conclusión, por las calles de nuestra feligresía,

## **PROCESIÓN EUCARÍSTICA CON SU DIVINA MAJESTAD**

A.M.D.G. ET B.V.M.

## Cultos del último trimestre de 2023

El pasado mes de octubre, tal y como marcan nuestras reglas, se celebraron los cultos en honor a Nuestra Señora de la Salud, consistentes en el triduo –en cuyo tercer día, el sábado 14, se conmemoraba el VI aniversario de su coronación canónica– y la función solemne en su honor, así como su besamano el sábado 21 y el domingo

22. Igualmente, el miércoles 27 de diciembre tuvo lugar misa solemne en honor a San Juan Evangelista, patrón de la juventud cofrade, en su festividad litúrgica. En el anuario correspondiente a 2023 (que saldrá para el último trimestre de este año 2024) se incluirán reseñas más amplias y fotografías sobre estas celebraciones. 🕯️





# Diputación mayor de gobierno

**Q**ueridos hermanos: La diputación mayor de gobierno sigue trabajando, día a día, en la mejora de la organización de la cofradía y buscando soluciones con los espacios que disponemos para mejorar la salida y entrada. Dado el aumento considerable en el número de hermanos que efectúan la estación de penitencia, siendo hoy día la cuarta cofradía en números de hermanos que desfila por la carrera oficial, y con el fin de evitar posibles aglomeraciones que pueden seguir formándose y respetando al máximo la seguridad de los hermanos, continuamos apoyándonos en un plan de protección interno que nos ayuda a mejorar los puntos de mayor aglomeración de hermanos y, a la vez, buscar mejores ubicaciones.

Es por ello que la junta de gobierno quiere aprovechar esta hoja informativa para facilitar a los hermanos la información necesaria de las diferentes medidas y soluciones que se están estudiando, y sobre las que esta diputación mayor de gobierno sigue trabajando continuamente.



## 1. Organización para la estación de penitencia de 2024

La organización de la cofradía no sufrirá cambios importantes comparándola con la del año anterior, ya que seguiremos tomando parte de la Avenida de Álvar Núñez para adecuarla con carpas, donde seguirán organizándose algunos tramos del Señor con algunas diferencias de ubicación de tramos sobre el pasado año.

## 2. Ubicación de los tramos

Los tramos se dispondrán de manera general en las siguientes ubicaciones:

**Los tramos del Señor** formarán en la zona habilitada con carpas en Álvar Núñez, patio parroquial y templo:

- Tramos 1º y 11º en el templo.
- Tramos 2º, 3º, 4º y 5º en el patio parroquial.
- Tramos 6º al 10º en las carpas de Álvar Núñez.

**Los tramos de la Virgen y penitentes** en los lugares comprendidos entre la calle Giralda, salón parroquial y Mercado de San Gonzalo:

- Penitentes en el salón parroquial (varía su ubicación sobre 2023).
- Tramos 1º al 4º y 9º (este último tramo varía su ubicación sobre 2023) en la calle Giralda.

- Tramos 5° al 8° en el Mercado de San Gonzalo.
- Guardapasos y guardamantos en el salón parroquial.

### 3. Horarios de llegada de hermanos

Queremos seguir haciendo hincapié en la importancia de presentarse en la cofradía a la hora establecida para facilitar la correcta organización. Las puertas de acceso para aquellos hermanos que vayan a realizar la estación de penitencia se abrirán a las 13:30 horas, aconsejándose a aquellos hermanos que quieran rezar ante nuestros amados titulares que el horario para dicho rezo será de 13:30 a 13:45 horas.

Los hermanos que formen parte del cuerpo de nazarenos del Señor deberán llegar antes de las 13:45 horas, y los que formen parte del de la Virgen antes de las 14:15 horas.

Los hermanos que porten insignias o varas, tanto en el paso del Señor como en el de la Virgen, llegarán a sus tramos correspondientes antes de las 14:00 horas, presentándose a su diputado correspondiente. Las varas se entregarán en el lugar donde se encuentre el tramo mientras que las insignias se entregaran en el templo como se comentará más adelante.

A partir de las 14:30 horas se adjudicarán las varas y/o insignias de aquellos hermanos que a dicha hora no se hayan presentado a su diputado de tramo correspondiente.

### 4. Puertas de acceso

Las puertas de acceso para todos los hermanos que harán la estación de penitencia (nazarenos, costaleros y/o acólitos) será por las siguientes puertas:

- Puerta que se habilitará en la carpa de Álvaro Núñez para tramos del Señor.
- Calle Giralda en su cruce con Álvaro Núñez para tramos de la Virgen y penitentes.
- Puerta principal del Mercado de San Gonzalo para tramos de la Virgen.



- Calle Giralda en su cruce con Nuestra Señora de la Salud para los costaleros.

### 5. Entrega de cera, varas e insignias

La entrega de la cera se realizará en cada tramo al igual que las varas, mientras que las insignias se entregarán en el templo a medida que vayan avanzando los tramos, por lo que los hermanos que porten dichas insignias deberán presentarse y permanecer en el tramo que le corresponde.

### 6. Salida de la cofradía

La cofradía saldrá de igual forma que en 2022 y en 2023, por tanto, una vez formados todos los tramos, éstos avanzarán desde su ubicación, en orden y por el siguiente recorrido:

- Desde cualquier ubicación al patio parroquial (puerta de la calle Giralda y puerta del garaje de Álvaro Núñez).
- Entrada por la puerta que conecta el patio parroquial con los pasillos de los despachos parroquiales.
- Avance por la puerta de acceso del pasillo al pequeño patio de la calle Nuestra Señora de la Salud.
- Entrada al templo por la puerta nueva lateral desde el patio.
- Avance dentro del templo por la nave izquierda (entrega de insignia).
- Girar a la derecha para colocarse en el centro del templo y salir por la puerta principal.

## 7. Entrada de la cofradía

Los hermanos que acompañen al paso del Señor entrarán en la parroquia y se dirigirán al pasillo por la puerta lateral, donde se le recogerán los cirios, y aquellos hermanos que quieran ver la entrada del paso de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano desde el interior del templo accederán al mismo por la puerta pequeña de acceso del presbiterio a la parroquia, y colocándose de manera organizada, seguirán las indicaciones del equipo de gobierno (diputados y brazaletes) para su ubicación, reservando la nave izquierda y la zona central para los dos últimos tramos de Cristo, que serán, evidentemente, los últimos en entrar. Aquellos hermanos que quieran marcharse lo pueden hacer a través de las puertas del patio de la parroquia que dan salida a Álvaro Núñez.

**IMPORTANTE:** Una vez haya entrado el paso del Señor, los hermanos que lo hayan acompañado y hayan permanecido en el templo deberán desalojarlo y abandonarlo a la mayor brevedad posible, y de manera ordenada, por la misma puerta de acceso para dejar espacio a los hermanos que acompañan al paso de Nuestra Señora de la Salud, que entrarán directamente a la parroquia por la puerta principal.

Es de relevancia para este desalojo que se sigan las instrucciones que facilitará el equipo de gobierno, de modo que podamos disfrutar todos de la entrada de nuestros amados titulares, a los que hemos acompañando en nuestra estación de penitencia, y evitar innecesarias aglomeraciones en nuestro templo.

## 8. Plan de autoprotección y salidas de evacuación

Nuestra cofradía sigue manteniendo un plan de autoprotección actualizado y que se pone en práctica desde 2022. Este plan ayuda a los posibles problemas con medidas específicas para



solucionar cualquier inconveniente durante la organización y realización de nuestra estación de penitencia, y se complementa con otras medidas más específicas para aspectos puntuales como pueden ser las tarjetas identificativas para menores de 12 años o el espectacular equipo sanitario para la prevención y atención de emergencias. El plan de autoprotección indicará las salidas de evacuación propuestas y que son las siguientes:

- Lateral y frontal de la carpa de la calle Álvaro Núñez.
- Laterales de la carpa de la calle Giralda.
- Puerta de la parroquia hacia la calle Nuestra Señora de la Salud.
- Puerta principal del Mercado de San Gonzalo.
- Puerta principal del templo.

## 9. Indicaciones generales para la estación de penitencia

La mayor parte de estas indicaciones vienen especificadas en el reverso de la papeleta de sitio, por lo que hacemos especial hincapié en la importancia de observar el mismo. Estas indicaciones deben de ser tenidas en cuenta por todos y cada uno de nosotros para que el desarrollo de la estación de penitencia sea acorde a la importancia y grandeza de nuestra hermandad. A continuación pasamos a detallar algunas de ellas. Los hermanos que realicen estación de penitencia en base a la regla 62 de nuestra hermandad

llevarán túnica de color blanco y antifaz del mismo color. Sobre el antifaz llevará colocado a la altura y en el centro del pecho el escudo de la hermandad bordado. Cordón y medalla de hermano al cuello, cinturón de esparto de abacá amarillo, calcetín blanco y sandalias de cuero en su color natural, pudiendo los hermanos que llevaran promesa hacer la estación de penitencia descalzos o con calcetines blancos.

En este apartado es importante destacar que la medalla de hermano es la que recoge la regla 6 en su apartado B y no la medalla conmemorativa de la coronación canónica de Nuestra Señora de la Salud.

Es aconsejable que los hermanos pequeños que porten varitas vayan en los primeros tramos del Señor o de la Virgen, y en ningún caso, por motivos de seguridad, podrán ir en el tramo 11 del Señor y en el tramo 9 de la Virgen.

Los cambios de tramo deberán de ser solicitados en el reparto de las papeletas de sitio, y en todo caso el hermano de mayor antigüedad acompañará al de menor en el tramo que a este último corresponda. Los cambios de tramo que no sean notificados durante el reparto de las papeletas de sitio no serán tenidos en cuenta el mismo Lunes Santo.

Se recuerda a los hermanos la necesidad de obedecer las indicaciones que cualquier miembro del equipo de gobierno pudiese realizar con la finalidad del buen desarrollo de la cofradía en la calle. También se recuerda que el equipo de gobierno estará a la entera disposición de todos los hermanos de San Gonzalo que necesiten su atención o colaboración desde este momento, pero especialmente en el desarrollo del Lunes Santo.

Con la protección de Nuestro Padre Jesús en su Soberano Poder y de su Madre Bendita, Nuestra Señora de la Salud, así como con la necesaria y fundamental colaboración de los hermanos que formáis parte de la cofradía, es-



tamos seguros que un año más, y especialmente después de dos sin poder organizar la cofradía, nuestra Hermandad de San Gonzalo volverá a llevar a cabo una manifestación pública de fe de la que tan orgullosos volveremos a sentirnos. 🙏

**Raúl Delgado Torres**

Diputado mayor de gobierno

## Calendario de papeletas de sitio

### PROCEDIMIENTO PARA SU REPARTO

#### 1. Indicaciones generales

Con la finalidad de agilizar y facilitar al máximo el reparto de las papeletas de sitio, se comunica el procedimiento que se seguirá desde secretaría y mayordomía para su expedición, así como el régimen de solicitud y retirada de papeletas reservadas a través de correo electrónico.

#### 2. Solicitud y reserva de insignias

Para la solicitud y reserva anticipada de las papeletas de sitio, se utilizará el formulario que se encuentra adjunto a la presente hoja informativa. Dicho formulario, una vez cumplimentado, deberá entregarse físicamente en la secretaría de la hermandad, o bien puede enviarse debidamente cumplimentado y firmado como documento adjunto a través del correo electrónico dirigido a la dirección: [secretaria@hermandaddesangonzalo.es](mailto:secretaria@hermandaddesangonzalo.es).

La secretaría devolverá un correo al hermano confirmando la recepción del formulario. Se ruega encarecidamente a los hermanos que no reciban el correo de confirmación que se pongan en contacto con la secretaría para solventar la incidencia.

El plazo para solicitar la reserva de insignias será del lunes 22 de enero de 2024 al jueves 15 de febrero de 2024, a las 23:59 horas, siendo esta fecha improrrogable. A partir de ésta, se entenderá que el hermano que no solicite la reserva de su insignia la deja disponible para que la mayordomía la adjudique, siguiendo el principio de antigüedad..

#### 3. Procedimiento para el reparto de papeletas

Como en años anteriores, se utilizará un sistema de números para ordenar el turno de



recogida de las papeletas. Se ruega encarecidamente el respeto a dicho turno. Los números podrán empezar a retirarse a partir de las 19:00 horas en la casa de hermandad cada uno de los días habilitados para el reparto.

Se respetará el turno en la cola. Un hermano que colabora con el reparto requerirá los apellidos y el nombre de quien acuda a retirarla, y verificará que esa persona tiene firmado el consentimiento expreso para poder utilizar sus datos de acuerdo a lo que marca la legislación vigente. En caso de que no sea así, se le entregará un documento que deberá depositar en la bandeja al retirar la papeleta de sitio,

debidamente cumplimentada y firmada.

Este hermano que ayuda en el reparto de las papeletas entregará un número de orden asignado. En ese documento irá identificada la mesa donde la persona en cuestión debe acudir para retirar su papeleta y depositar el consentimiento expreso facilitado junto a su número de orden. Una vez entregado el número, deberá esperar su turno para ser atendido y recoger la papeleta.

**IMPORTANTE:** En caso de que se quiera ir acompañando a un hermano de reciente ingreso, renunciándose así a su puesto en la cofradía por antigüedad, debe indicarse en el momento de la expedición de la papeleta a qué hermano acompañará para poder vincular estas papeletas al hermano de recién ingresado en la corporación. Así mismo, se ruega la revisión de las papeletas de sitio antes de su retirada para poder hacer los cambios oportunos en caso de tener que efectuarlos.

#### 4. Calendario

Se establecen los siguientes días de reparto de las papeletas de sitio en la casa de hermandad. Fuera de este calendario no se expedirán papeletas.

**Insignias y cirios apagados:** Insignias y cirios apagados: Lunes 26, martes 27 y jueves 29 de febrero de 2024. Pasado este último día citado, las papeletas de sitio de insignias que no hayan sido retiradas, podrán ser adjudicadas por los mayordomos siguiendo el principio de antigüedad.

**Cirios penitentes y varitas:** Lunes 4, martes 5, miércoles 6, jueves 7, lunes 11, martes 12,

miércoles 13 y jueves 14 de marzo de 2024.

Los hermanos costaleros, acólitos, diputados y hermanos brazaletes retirarán sus papeletas de sitio una vez confirmada por los capataces, diputado mayor de cultos y formación y diputado mayor de gobierno en los mismos días anteriormente reseñados.

**IMPORTANTE:** Una vez finalizado este plazo de expedición de papeletas de sitio el jueves 14 de marzo de 2024 a las 21 horas, por cuestiones organizativas de la cofradía no se expedirán más papeletas, por lo que se ruega encarecidamente el cumplimiento con estas fechas con el fin de poder elaborar y publicar los listados de la cofradía en tiempo y forma. Igualmente, se recuerda que para poder retirar la papeleta de sitio, es requisito indispensable estar al día en el pago de las cuotas de hermano hasta el primer semestre de este año 2024. Así pues, se informa igualmente que en el caso de tener recibos pendientes, estarán tanto el mayordomo como el cobrador disponibles para realizar los cobros de las cuotas atrasadas antes de la retirada de la papeleta de sitio para la estación de penitencia del año en curso. Dichas cuotas pendientes podrán ser abonadas en efectivo o por tarjeta cuando se acuda a retirar la papeleta.

#### 5. Horario

El horario para la retirada de papeletas de sitio será el siguiente:

Retirada de números: Desde las 19:00 horas en adelante.

Reparto de papeletas de sitio: de 19:30 a 22:00 horas.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
MARZO	26 feb.	27 feb.	28 feb.	29 feb.	1	2	3	Insignias
	4	5	6	7	8	9	10	Cirios, penitentes y varitas
	11	12	13	14	15	16	17	



### 6. Papeletas de sitio reservadas por correo electrónico

El hermano deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) La papeleta a solicitar sólo podrá ser de cirio, penitente o varita propia del niño.
- 2) El abono de cuotas ha de tenerse por domiciliación bancaria y estar al día de los mismos hasta el primer semestre de 2024 inclusive.

La fecha tope para el envío de solicitudes de papeletas de sitio mediante correo electrónico será el jueves 15 de febrero de 2024 a las 23:59 horas, siendo esta fecha improrrogable.

El hermano habrá de solicitar a la secretaría de la hermandad la expedición de su papeleta de sitio a través de correo electrónico con acuse de confirmación de lectura al mail: [secretaria@hermandaddesangonzalo.es](mailto:secretaria@hermandaddesangonzalo.es). En el asunto indicará "Papeleta de sitio 2024", mientras que en el mensaje insertará el nombre y los apellidos del hermano que solicita la papeleta, el D.N.I. de ese hermano solicitante y la papeleta que solicita, matizando, pues, la solicitud elegida entre las siguientes que se señalan: Varita propia en Cristo. Varita propia en Virgen. Cirio pequeño, mediano o grande en Cristo. Cirio pe-

queño, mediano o grande en Virgen. Cruz de penitente.

En caso de realizar la petición más de un miembro de una misma unidad familiar, podrá incluir en el mismo mail los datos de aquellos hermanos que quieran realizar la solicitud. Por ejemplo: Un padre que quiera efectuar su estación de penitencia con sus dos hijos, habrá de incluir en el mail su nombre y apellidos y los de sus hijos, así como el cirio, varita o cruz con el que desean realizar su estación o y el titular al que quieren acompañar, Cristo o Virgen, en caso de cirios y varitas propias. En caso de que se quiera ir acompañando a un hermano de reciente ingreso, renunciando así a su puesto por antigüedad en la cofradía, deberá indicarse en el momento de la solicitud de la papeleta a qué hermano acompaña, para poder vincular las papeletas solicitadas al hermano recién ingresado en la corporación.

La secretaría, al recibir este correo, comprobará que cumple los requisitos indicados y devolverá un correo al hermano en sentido conforme o no conforme. Si todo es conforme, el hermano podrá pasar a retirar su papeleta desde el día siguiente en que reciba el correo electrónico de respuesta. La retirada de estas papeletas se hará en los mismos días que el reparto presencial, ubicándose un puesto específico para ello, debidamente indicado. En el caso de no conforme, el hermano deberá pasar por la casa de hermandad y solventar las incidencias que se hayan encontrado, siéndole expedida la papeleta de sitio por el medio presencial, una vez solventada dicha incidencia.

Se recuerda a todos los hermanos que soliciten la papeleta de sitio vía correo electrónico, su obligación de retirarla durante los días establecidos para evitar los perjuicios que causa a la hermandad su no retirada, tanto en lo concerniente a la organización de la cofradía, como en labores de secretaría y mayordomía. 🙏



